

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

## GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

## Plan de Desarrollo Local

## Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 01 de febrero de 2021	<a href="#">ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01-02-2021</a>	1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha lunes 25 de enero de 2021. 2. Aprobar en Segunda y Definitiva Discusión el Proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza del Impuesto de Patente Municipal.	Acta No. 70 01/02/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	<a href="#">Resolución Sesión Ordinaria del 01-02-2021</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 08 de febrero de 2021	<a href="#">ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08-02-2021</a>	1. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha lunes 01 de febrero de 2021. 2. 1.- Remitir una petición de insistencia al MIES, solicitando la respuesta sustentada sobre la no firma del convenio de cooperación interinstitucional, entre el GAD Municipal Pujilí y el Distrito Latacunga del MIES. 2.- Formar una comisión del pleno del Concejo Municipal del GAD Intercultural del cantón Pujilí, más la comisión de Desarrollo Social y Seguridad Ciudadana, para acudir a la Dirección Provincial del Distrito Latacunga, del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, a fin de recabar la información sobre la no firma del convenio de cooperación interinstitucional, entre el GAD Municipal del cantón Pujilí y el MIES.	Acta No. 71 08/02/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	<a href="#">Resolución Sesión Ordinaria del 08-02-2021</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 22 de febrero de 2021	<a href="#">ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DEL 2021</a>	1. - APROBAR POR MAYORÍA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 08 DE FEBRERO DEL 2021, CON 5 VOTOS A FAVOR DE LA APROBACIÓN, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 VOTOS SALVADOS . 2. - - Disponer que Asesoría Jurídica emita el informe jurídico sobre el tema tratado en el punto 2; y, remita a la Comisión de Planificación y Presupuesto. Remitir la documentación a la Comisión de Planificación y Presupuesto para que en base al informe de Procuraduría Síndica del GADMI del cantón Pujilí, realice el informe que corresponda y presente al Legislativo Municipal, para que se adopte la resolución pertinente. 3.- Aprobar el Informe de Mayoría presentado por el señor Concejal Alfonso Tulpa Cuzco, como Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, referente a la liquidación presupuetaria del ejercicio fiscal anterior (2020) . 4.- Autorizar por parte del Legislativo Municipal, para que el señor Alcalde del GADMI del cantón Pujilí, Ing. Luis Ugsha Ilaquiche, firme el convenio de delegación de competencias entre el GADMI del cantón Pujilí y el GAD de la Provincia de Cotopaxi, para la intervención de la vía Apahua - Angamarca. 5. Crear una comisión en la que se incluirá a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Social, para la gestión ante el Ministerio de Salud Pública, para que sea tomado en cuenta el cantón Pujilí, para la entrega de las vacunas del COVID-19 y otros trámites que sean pertinentes a este tema.	Acta No. 72 22/02/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	<a href="#">Resolución Sesión Ordinaria del 22-02-2021</a>
<a href="#">ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA DEL IMPUESTO DE PATENTE MUNICIPAL</a>					<a href="#">GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 26/02/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					ABG. SEGUNDO WALTER OLMOS COMINA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:waltero0866@hotmail.com">waltero0866@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2725-773 EXTENSIÓN 235	